



**FCAI AMPLIA Y PLURAL**  
Unidos para crecer

***AHORA ES EL MOMENTO***



**LISTA 22**

**PROPUESTA  
PLAN DE GESTION  
FACULTAD DE  
CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA**

**2022-2026**



**FCAI AMPLIA Y PLURAL**  
Unidos para crecer

## PROPUESTA DE GESTION FCAI 2022 – 2026

### INTRODUCCION

Esta Propuesta de Gestión se ha elaborado en base a dos guías conceptuales:

- Los principios conductores que sostienen nuestro equipo de trabajo, y
- La historia general y reciente de la FCAI y su proyección hacia una institución académica moderna y dinámica, en constante crecimiento e insertada en la comunidad.

**Los principios rectores** de esta propuesta son:

- ✓ La integración e interacción amplia de todos los actores de la comunidad educativa para identificar y definir puntos de acuerdo entre distintos enfoques, para trabajar en conjunto en un ambiente de consenso con

un objetivo común: El fortalecimiento institucional de la FCAI.

- ✓ La participación de todos los integrantes de la Facultad en la toma de decisiones que pueda afectarles y en otras según su interés y pertinencia, considerando la conveniencia de amalgamar la pluralidad de enfoques y percepciones.
- ✓ La construcción conjunta de grupos de trabajo para temas específicos que requieran discusión y elaboración de materiales de apoyo o documentos.
- ✓ El análisis sereno y participativo de los temas a resolver y la búsqueda de soluciones a través de la discusión constructiva y amplia y la elaboración de propuestas consensuadas.

**La historia general y reciente de nuestra Facultad** es importante como punto de partida para trabajar en varios aspectos que requieren atención:

Uno de ellos es la necesidad de promover el sentido de pertenencia a la institución tanto entre el personal docente, de investigación y de apoyo académico como entre los estudiantes y egresados. En este caso, en especial, el conocimiento de los inicios de la Facultad y todos los sucesos por los que atravesó en su trayectoria hasta llegar a lo que es hoy, puede darles una idea del esfuerzo y compromiso que son necesarios para llevar adelante una institución, sustentados en los ideales de pertenencia y lealtad.

En cuanto a la historia reciente, se impone la necesidad de analizarla para partir de los hechos y su contexto, como base para planificar los pasos a dar en cada una de las líneas de trabajo. Es importante sostener y reforzar todo aquello que se realizó con buenos resultados y conocer las

dificultades que se atravesaron para rescatar lo positivo de todo el proceso.

## Planificación y desarrollo

Planificar y proceder en consecuencia son tareas esenciales de una gestión. A esto se suma el adecuado seguimiento y control de los procesos que se pongan en marcha y la retroalimentación continua para corregir, enriquecer y ampliar el desarrollo de la entidad.

Es necesario y posible generar espacios y un clima de trabajo especial con fuerza motivadora y comprometida que favorezcan y fortalezcan el sentido de identidad, pertenencia y cohesión, con espíritu de cuerpo en cuanto a la forma de trabajo. Sobre esa base se espera alcanzar la mayor eficiencia posible en la concreción de los planes trazados.

La planificación se realizará teniendo en cuenta el PLAN ESTRATÉGICO 2030 PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, recientemente aprobado por Ordenanza N° 20/2022 C.S y las Ordenanzas de 7 y 57/2016 C.S. Se tendrán en cuenta los siete objetivos estratégicos que contempla el Plan, adaptando su aplicación a las dimensiones y características de la FCAI.

Los Objetivos Estratégicos son Enseñanza, Investigación y posgrado, Vinculación, Extensión, Bienestar de la comunidad universitaria, Internacionalización y Gestión institucional.

A la consideración de éstos y su correspondiente aplicación, se sumarán los aspectos propios de la Facultad, con énfasis en el bienestar estudiantil y del cuerpo docente y administrativo, además de la inclusión de otros temas específicos de nuestra realidad institucional.

Se planificará para los próximos años enmarcando a la Facultad como una proyección de

la universidad que sustenta su funcionamiento, pero en un marco de autonomía, participación y cogobierno.

Para el seguimiento de los programas y evaluación de resultados se aplicarán los principios y elementos indicadores propuestos en dicho documento.

Con respecto a los estudiantes, consideramos necesario realizar una transformación de la mirada sobre la trayectoria del estudiante, que se enriquezca con la construcción de nuevos contextos de aprendizaje que no limiten ni descuiden aspectos educativos formales.

Estos contextos funcionarán en forma complementaria y propiciarán la formación integral de los estudiantes, más allá de los conocimientos y capacidades que deben adquirir, hacia la formación un ser humano equilibrado en cuerpo y mente. Son ejemplo de actividades a promover la práctica deportiva, las actividades creativas y la participación en temas humanísticos y de solidaridad social.

## Lineamientos Generales

Nuestra Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria goza de un prestigio regional, provincial y con proyecciones nacionales que es necesario mantener y en lo posible fortalecer.

También participa de las situaciones que atraviesa la Universidad, y de lo que se vive en nuestra sociedad, como la falta de líderes naturales y planes establecidos a largo plazo que permitan visualizar un futuro de crecimiento y desarrollo que en su mayoría ansiamos todos.

Es un tiempo de incertidumbre que nos obliga a estar atentos para lograr una definición adecuada, en una etapa que está acompañada por los cambios establecidos en la forma de definición de

las elecciones universitarias. Por todo esto, nos orientamos fuertemente a constituir un equipo de gestión que pueda llevar adelante este desafío.

Teniendo en cuenta nuestra realidad local, el Plan Estratégico 2030 de la Universidad y la visión que tenemos del futuro de nuestra Facultad, planteamos los siguientes lineamientos como guía de trabajo:

- ✔ Generación de procesos formativos integrales desde el ingreso hasta el egreso de los estudiantes, garantizando la calidad académica, científica, cultural e histórica.
- ✔ Vinculación integral y generadora de buenos resultados a nivel local, regional y nacional e internacional, transfiriendo conocimientos y tecnologías que impacten de manera favorable en la calidad de vida de la población.
- ✔ Administración y gestión en forma eficiente asegurando la distribución equitativa de los recursos económicos, humanos, edilicios y logísticos disponibles.

## MISIÓN y VISIÓN.

El PLAN ESTRATÉGICO 2030 PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO contiene las declaraciones de la Misión y Visión para la Universidad. Adoptamos esos mismos criterios en cuanto son aplicables al rol y proyecto que visualizamos para nuestra Unidad Académica:

### MISIÓN

La Universidad define como su Misión "... la construcción de ciudadanía, y la formación integral de artistas, docentes, científicos, profesionales, técnicos y técnicos para una sociedad justa. Produce, desarrolla y

transfiere conocimiento y tecnologías acordes con las demandas y necesidades sociales, y con las políticas públicas nacionales y regionales. Asume la educación como bien público y gratuito, como derecho humano, y como obligación del Estado, y desarrolla políticas con principios de calidad y pertinencia, que fortalecen la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales, en el ejercicio pleno de principios y valores democráticos.

### VISIÓN

Texto adaptado a la FCAI

Una Facultad de la Universidad Nacional de Cuyo que ejerce su función con responsabilidad social, comprometida con la educación como bien público y gratuito, como derecho humano y como obligación del Estado y que desarrolla sus deberes sustantivos con inclusión, calidad y pertinencia. Una institución que, en el ejercicio integrado de la docencia, el bienestar universitario, la investigación, la vinculación y la extensión y la gestión institucional articula saberes y disciplinas, se involucra con la sociedad en el logro del bien común, propiciando la construcción de la ciudadanía plena, respetando la diversidad cultural y la equidad de género, promoviendo el compromiso social, la sostenibilidad, la articulación intra e interinstitucional, impulsando procesos innovadores que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

El PLAN ESTRATÉGICO 2030 establece lineamientos a seguir en los próximos años, como así también su análisis actual permite establecer si nos encontramos encaminados en la expectativa de los logros que ese plan propone.

Se visualiza un futuro cargado de requerimientos a las instituciones públicas, en un país con ganas de despegar hacia un desarrollo integral. Por ello el protagonismo que podamos tener será esencial para transferir el conocimiento y las metodologías requeridas para el logro del crecimiento que se plantea como objetivo.

La gestión que proponemos conducir procura seguir la misma forma de análisis y planteos de desarrollo para la próxima gestión, que consideramos una guía legítima y confiable por haber sido construida en base a la discusión profunda, el consenso amplio y la participación de un gran número de integrantes de la Universidad. Establecer una propuesta de conducción para nuestra Institución implica establecer lineamientos para superar los obstáculos entre lo que tenemos y lo que podemos lograr, considerando los desfases entre los requerimientos y las partidas presupuestarias, para cubrir las expectativas que se puedan plantear y que permiten ir cubriendo las necesidades de las distintas áreas de desarrollo de actividades.

Aplicando criterios de excelencia y eficiencia se propone una gestión compartida por los distintos actores que tengan las mismas metas de calidad, crecimiento, transferencia, esfuerzo, equidad y sociabilización para que una Institución como la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria concrete ambiciones. Se necesitan participantes con actitud colaborativa y solidaria para que, con el accionar diario, se progrese como institución y como personas.

Se establecen nuevas prácticas en el manejo de los recursos en un modelo de organización centrado en la simplificación de las acciones, delegación de funciones y en la adaptación de la estructura a cada situación en particular.

Cumplir con una gestión adecuada y establecer mejoras en los procesos de gestión serán las premisas que permanentemente prevalecerán en las acciones a desarrollar. Cada propuesta de trabajo deberá surgir de acuerdo previos con los actores involucrados, por lo que el lenguaje comunicacional y la vinculación entre sectores deberán cobrar un papel importante en las actividades cotidianas. Estas formas de trabajo

permitirán que las relaciones humanas y las tareas diarias se desarrollen dentro del marco de mejor comprensión y colaboración.

El resultado que todos anhelamos se concretará al lograr una buena calidad institucional que se proyectará hacia la sociedad. Por las concepciones actuales de la universidad como institución pública esta propuesta no se centrará solo en las funciones educativas específicas, sino que se ampliará a la visión integral de transferencia de conocimiento, ciencia y tecnología que se relacionan en una mejor calidad de vida de la comunidad involucrada.

## PROPUESTA INSTITUCIONAL

### Estudiantes

Desarrollar y profundizar acciones tendientes a la retención de los estudiantes a través del seguimiento y apoyo continuo durante toda la carrera.

Generar una interacción con la profesión, mediante distintas actividades relacionadas a las distintas tareas que desarrollarán como egresados de nuestra institución desde el primer año de cursado.

Favorecer la integración de los estudiantes al medio social universitario y contribuir a la formación ciudadana de los mismos.

Continuar facilitando, potenciar, expandir, maximizar el acceso a los distintos programas de becas destinados a la comunidad estudiantil en general, tanto los desarrollados por la propia Universidad como los de otros organismos municipales, provinciales o nacionales.

Priorizar el espacio destinado a canalizar y resolver las necesidades de los estudiantes.

## Docentes

Estimular y revalorizar la acción docente.

Optimizar la distribución de las cargas horarias de la Planta Docente para lograr mayor igualdad en cuanto a exigencias de los distintos cargos y mejor organización de los espacios curriculares.

Promover el desarrollo laboral y profesional de los educadores facilitando el acceso a la carrera docente. Reiniciar los procesos de efectivización de acuerdo con la reglamentación vigente para alcanzar, junto a los efectivizados por paritarias, el máximo de nivel de estabilidad laboral de los docentes.

Propiciar espacios de debates para reflexionar sobre las problemáticas institucionales, generando una retroalimentación para las distintas líneas de desarrollo de la Facultad.

Generar un espacio físico común para los docentes que sirva para el desarrollo de las actividades docentes extracurriculares y para fortalecer las relaciones personales e institucionales.

Aportar los medios necesarios para la capacitación en los distintos métodos de enseñanza-aprendizaje adecuados para los tiempos actuales y a las necesidades de los estudiantes de esta época.

## Apoyo Académico

Analizar la estructura administrativa-operativa actual con miras a su transformación para adecuarla a los fines y proyectos institucionales. Diseñar sobre esa base una interrelación estructural más flexible, participativa y con la impronta de proyectar su continua adecuación a las necesidades institucionales. Prever los cambios que sean necesarios para cubrir las funciones ante los

cambios que puedan producirse en la conformación de los RRHH disponibles.

Orientar esfuerzos a la concreción de un modelo más eficiente, potenciando las capacidades del personal existente, incorporando los nuevos agentes necesarios, según los recursos presupuestarios adicionales que se consigan y/o acordado con las áreas de conducción superior.

Continuar con programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento del personal de apoyo, con participación activa de los mismos en la elaboración, fijación de prioridades temáticas y ejecución del programa, en el marco de las acciones de funcionalización de las diferentes áreas de la FCAI.

Estudiar la forma de acordar un régimen horario que permita cierta flexibilizarlo en respuesta a las necesidades organizativas. Reorganizar el trabajo y la disposición de los espacios físicos en función de un mayor rendimiento y un mejor desarrollo personal.

## Egresados

Implementar un programa de seguimiento de egresados. Dicho programa tendrá a el propósito de establecer los instrumentos y procedimientos para obtener y analizar información oportuna, pertinente y confiable de los egresados, que permita realimentar al proceso educativo y la evaluación del desempeño laboral de nuestros egresados. Se efectuarán visitas si fuese conveniente a las zonas claves de nuestro país donde se radican, para mantener el contacto y la relación con la institución.

Generar espacios de capacitación para egresados y desde ellos hacia el resto de la comunidad educativa, afianzando los lazos con la institución post-egreso.

Propiciar la participación de los egresados en eventos destinados a que compartan su valiosa experiencia con los estudiantes, en especial los que están próximos a egresar. Asimismo, su relación con los docentes y autoridades puede constituir una valiosa retroalimentación para la actualización y enriquecimiento de los planes de estudio de las carreras.

## PROPUESTA ACADEMICA

Realizar análisis diagnósticos de las carreras en el marco de las resoluciones ministeriales, de las necesidades sociales a nivel regional, nacional, así como del ejercicio profesional es el punto de partida de las acciones a seguir en la gestión académica.

Se acompañará a los docentes de la casa en el necesario proceso de evaluación de las carreras y cátedras, de modo de asegurar la adecuada actualización de nuestros planes de estudios.

Se priorizará el espacio para favorecer el desarrollo de procesos de debate, promoción y despliegue de acciones vinculadas a las problemáticas emergentes de los diferentes trayectos curriculares.

Se establecerá un plan de adecuación de los recursos en función de las necesidades a cubrir en los diferentes espacios de actividades académicas, articulado con el resto de las funciones a desarrollar por la institución.

## Ingreso

Se generará el espacio institucional necesario para el estudio y análisis de alternativas que optimicen el ingreso y la retención de estudiantes en el primer año de cursado. Se propiciarán orientados al estudio y aplicación de una modalidad inicio de los estudios universitarios en nuestra Facultad

tendiente a conseguir que los nuevos estudiantes se inicien con la mejor calidad académica.

Se promoverán acciones destinadas a compensar las inequidades generadas por el sistema educativo en su conjunto, a fin de favorecer la incorporación de estudiantes de sectores sociales desfavorecidos en las mejores condiciones posibles.

Se desarrollarán acciones de acompañamiento a los estudiantes ingresantes, en particular a los beneficiarios de ayuda económica.

## Carreras

Se propone revisar y adaptar los planes de estudio de las distintas carreras de acuerdo con las Ordenanzas de 7 y 57/2016 C.S. y teniendo en cuenta el contexto internacional, nacional y regional.

Analizar en los programas de las asignaturas la existencia de contenidos descriptivos, meramente informativos y que rápidamente pueden quedar obsoletos, para evaluar su sustitución por mecanismos y prácticas específicas orientadas al desarrollo del pensamiento, la capacidad crítica y de discusión, y capacidades de diseño y puesta en marcha de proyectos profesionales.

Sustituir la concepción lineal en el estudio y aprendizaje por una formación orientada al manejo de redes conceptuales y la búsqueda, selección, análisis crítico y apropiación de conocimientos de su especialidad disponibles en los medios tecnológicos actuales.

Revisar la oferta educativa y en consonancia con el plantel docente y las demandas regionales para proponer alternativas de carreras técnicas.

Propiciar la incorporación de nuevos métodos pedagógicos en la enseñanza para reforzar la autonomía del estudiante.

Adecuar la carga horaria de las asignaturas dentro de los planes, como así también la relación

entre la carga horaria establecida por los planes y la implementada por algunas asignaturas; considerando actividades no presenciales.

Generar espacios de discusión transversal asegurando la integración de contenidos.

Promover las prácticas en laboratorio, planta piloto y salidas de campo, garantizando e impulsando el desarrollo de este tipo de actividades en todo el cursado de la carrera.

Reorganizar las prácticas profesionales, facilitando el acceso para que el estudiante experimente aspectos de la realidad profesional y social de su futuro campo laboral.

## Inclusión

Se realizará un relevamiento de la situación social y económica de los alumnos es la base para poder proponer acciones que permitan su permanencia y egreso. Conjuntamente promover el ingreso a los estudios de nivel superior de estudiantes de sectores sociales que hoy no acceden mayoritariamente a la Universidad.

Se contribuirá a la vinculación de la Universidad con el sistema educativo de nivel medio, para favorecer la integración de los estudiantes al medio social universitario.

Se adaptará el sistema de tutorías, involucrando diferentes actores-estudiantes con diferentes grados de experiencia en torno a la tarea de orientación y acompañamiento a los estudiantes de primer año en su proceso de inserción académica-institucional.

## PROPUESTA ASUNTOS ESTUDIANTILES

El área de Asuntos Estudiantiles trabajará para investigar, relevar, promocionar, gestionar y crear todas las herramientas posibles que se encaminen a

promover la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Es uno de los objetivos de esta Área, atender las demandas e inquietudes de asesoramiento académico y administrativo de los y las estudiantes, derivando al área específica aquellas que no correspondan a este sector.

Generar y difundir espacios de encuentro, culturales, de reflexión, recreativos que afiancen el camino para reforzar los valores colectivos y una actitud comprometida.

Desarrollar la vinculación entre los y las estudiantes y los sectores productivos desde una perspectiva formativa.

## Comedor

Se realizarán las gestiones pertinentes para propiciar el traslado del comedor a un espacio físico con las condiciones estructurales, sanitarias y seguridad requeridas para esta actividad, que permita la atención de la comunidad educativa en su totalidad.

Se propondrá a las autoridades universitarias la intervención de una comisión de la FCAI, en la selección de becarios del comedor.

Se creará una comisión conformada por profesionales de la Bromatología y de la Salud para asegurar la correcta nutrición y la inocuidad de los alimentos elaborados.

## Deportes y recreación

Se brindará la posibilidad de realizar actividades deportivas, de educación física, recreativas, sociales y de vida en la naturaleza buscando una mejor calidad de vida para la comunidad de la Facultad teniendo presente en forma permanente la búsqueda de la formación integral del ser humano.



Se trabajará intensamente para fortalecer el uso del playón deportivo de la institución y se solicitará a las autoridades universitarias elementos y condiciones similares a las del campus universitario.

## Oficina de Centro de Estudiantes

Se acondicionará un espacio físico para el desarrollo de las actividades del CECAI que cumpla con las necesidades de Higiene y Seguridad, además las comodidades requeridas para este tipo de tareas.

## PROPUESTA DE LA EXTENSION Y VINCULACIÓN

Se hace necesario redefinir los vínculos de la Facultad con la sociedad en relación a la producción del conocimiento y de la información, aportando a la construcción de un escenario de mayor equidad.

Se debe consolidar la vinculación de la Facultad con la Sociedad en la generación de un entramado socio-institucional con representantes de la comunidad local y regional, instalando las problemáticas sociales como generadoras del pensar y del hacer de dicha vinculación. También es fundamental promover una fuerte articulación interinstitucional que incorpore a los diferentes sujetos universitarios en el desarrollo de prácticas de vinculación.

La Extensión universitaria se tiene que transformar en una herramienta que favorezca la inserción de la facultad en la sociedad y la formación integral de los estudiantes.

Como necesario complemento del aprendizaje de la currícula, la extensión promueve medios y habilidades para la resolución de situaciones de tipo profesional, integrando el conocimiento

técnico-científico con el saber y las experiencias cotidianas en la sociedad y en las empresas e instituciones

La posibilidad de contar con el Parque Tecnológico en funcionamiento, permitirá una conexión más directa con las empresas y otras instituciones científicas fortaleciendo la investigación y el desarrollo en nuestra región.

## Acciones propuestas.

Favorecer la inserción profesional de los estudiantes con las organizaciones sociales, educativas y productivas del medio, región, país y el mundo a través de acciones concretas como la potenciación de convenios existentes y la firma de nuevos acuerdos de intercambio y complementariedad.

Generar las actividades culturales que contribuyan al enriquecimiento espiritual de la comunidad educativa y sanrafaelina en general, favoreciendo la integración social.

Ganar protagonismo de la FCAI en encuentros, eventos, jornadas, foros y toda actividad vinculada al sistema productivo y educativo.

Optimizar la comunicación institucional que tenga como fin la difusión de acontecimientos importantes de la institución.

Organizar adecuadamente la prestación de servicios y el establecimiento de los convenios y protocolos de trabajo por parte de la FCAI: que garantice una rápida respuesta.

Desarrollar una oferta académica de cursos aegresados junto con los trayectos curriculares coordinando con colegios y asociaciones profesionales.

Coordinar con el Área de Asuntos Estudiantiles actividades deportivas individuales y en equipo que favorezcan la integración con otras organizaciones educativas y deportivas del medio y de la región.

## PROPUESTA CIENCIA- TECNICA Y POSGRADO

La actividad de Ciencia y Técnica ha tenido un crecimiento importante en nuestra facultad en los últimos años, en cuanto a la cantidad de investigadores, de proyectos en marcha, de becarios y de eventos de difusión.

Sin embargo, es necesario mejorar la producción en calidad y cantidad de publicaciones y en transferencia al medio. Se debe impulsar la coordinación y el funcionamiento articulado entre la investigación, desarrollo, extensión, transferencia tecnológica y la formación de recursos humanos para mejorar el desarrollo de nuestra Facultad y su proyección social.

Se deben poner en discusión las áreas prioritarias para los proyectos en investigación, para fortalecer los grupos de investigación en áreas existentes o para la generación de otras.

Se impulsará la presentación de grupos asociados de proyectos vinculados con empresas, centros de investigación y de formación superior a fin obtener fuentes de financiamiento adicionales para actividades de investigación, desarrollo e innovación, que permitan la adquisición de nuevo equipamiento, posibiliten el intercambio de docentes investigadores y la obtención de becas de postgrado, entre otros beneficios.

Se fomentará la articulación con empresas y entidades y el aprovechamiento de las interacciones generadas para favorecer las posibilidades de crecimiento del área.

Se potenciarán los medios para orientar a los docentes en la presentación de proyectos o programas y en la conformación multidisciplinaria de los grupos de trabajo. Se apoyará a investigadores formados y en formación que integran distintos grupos de investigación para

mejorar su categorización y posicionar mejor al equipo que integran en la obtención de recursos- Estas acciones entre otras cimentarán la jerarquización de la FCAI en las distintas evaluaciones que enfrenta nuestra Institución.

### Posgrado

La oferta educativa de posgrado permitirá continuar con la formación profesional del graduado procurando que todas las actividades ofrecidas permitan adquirir capacidad, solvencia y experiencia, bajo un sistema organizado y encauzado a través de programas establecidos, orientados y diseñados con sentido pedagógico.

Es necesario generar acciones para impulsar nuevas propuestas de formación de posgrado, así como mejorar las existentes, subrayando que la universidad debe garantizar la accesibilidad a las mismas. En la facultad se deben definir una o dos líneas políticas vinculadas a las carreras y garantizar que las propuestas de posgrado que estén en ese marco cuenten con mayores facilidades de acceso.

También nos parece importante que las propuestas de posgrado permitan que el graduado sea protagonista de una construcción colectiva del conocimiento, así como promotor de transformaciones en la sociedad de la que es parte. Desarrollar trayectos curriculares para mejorar la oferta académica a los profesionales del medio, convirtiendo a la FCAI en referente de posgrado en temas como los alimentos, la energía, el ambiente, la educación y la tecnología.

Articular las tesis con la investigación y la vinculación con otros sectores de ciencia y técnica (a nivel nacional – provincial) y con el sector productivo y educativo.

Refuncionalizar el apoyo administrativo a la actividad de posgrado.

## SOBRE NUESTRA PROPUESTA DE GOBIERNO

*Como egresados y colegas docentes de la institución, el compromiso con la comunidad educativa se fortalece en función del cariño y la responsabilidad que genera el haberse formado y crecido profesionalmente en el seno de nuestra Facultad. Es por esto que en la propuesta de gestión se ha querido sintetizar los proyectos que hemos construido colectivamente para que la FCAI crezca y con*

*ella en una deseada simbiosis con la sociedad del Sur Mendocono.*

*Estamos convencidos que la UNCuyo y la FCAI son un motivo de orgullo por su capacidad transformadora y visionaria de los problemas del futuro y su actuar en consecuencia para instalarlos en la sociedad y contribuir a su resolución. También creemos que los intereses del conjunto y el engrandecimiento de nuestra FCAI y la Universidad deben estar muy por encima del interés individual y de el de los elegidos para liderar la institución.*

\*\*\*